

ANEXO 1. Formato de Oferta Mercantil

Este Anexo está compuesto por dos documentos (Anexo 1.1 y Anexo 1.2) que serán diligenciados a discreción del cliente interesado según lo contenido en el documento *BASES DEL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL 2020 EN MODALIDAD CONTRATO CON FIRMEZA CONDICIONADA – CFC Y OPCIÓN DE COMPRA DE GAS - OCG* publicado por Ecopetrol en su página web.

ANEXO 1.1 Oferta Mercantil Producto CFC

Producto CFC: 8.000 MBTUD a partir del 1° de diciembre de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2021 en modalidad Contrato con Firmeza Condicionada - CFC.

(Diligenciar únicamente los campos resaltados en amarillo)

Bogotá D.C., Julio XX de 2020

Señor

ANDRÉS PONTÓN VENEGAS

Gerente de Gas

ECOPETROL S.A.

Bogotá D.C.

Asunto: Oferta Mercantil de Compra de Gas en modalidad Contrato con Firmeza Condicionada para el Producto CFC– Proceso de comercialización de gas natural 2020

Estimado Señor Pontón:

[INCLUIR NOMBRE DE LA SOCIEDAD], debidamente constituida por Escritura Pública No. [INCLUIR NÚMERO DE ESCRITURA PÚBLICA] otorgada en la Notaría [INCLUIR NÚMERO DE NOTARIA], inscrita en la Cámara de Comercio de [INCLUIR LUGAR DE OPERACIÓN DE CÁMARA DE COMERCIO], bajo el número [INCLUIR NIT], habilitada para comprar gas en el mercado primario de conformidad con la regulación vigente (en adelante EL COMPRADOR) representada en este acto por [INCLUIR NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL CON CAPACIDAD PARA COMPROMETER A LA SOCIEDAD EN EL MONTO O MONTOS DE (LOS) CONTRATO(S) QUE QUIERE CELEBRAR CON ECOPETROL], mayor de edad y vecina/o de esta ciudad, identificada/o con [INCLUIR TIPO DE DOCUMENTO] número [INCLUIR NÚMERO DE DOCUMENTO], expedida en [INCLUIR LUGAR DE EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO], quien en su condición de [INCLUIR] obra en nombre y en representación de esta, por medio del presente escrito presento oferta mercantil de compra de Gas Natural bajo la modalidad de Contrato con Firmeza Condicionada - CFC (en adelante la “Oferta”) a Ecopetrol S.A. (en adelante Ecopetrol o EL VENDEDOR) en las cantidades y condiciones que se expresan a continuación:

Producto	Fecha de inicio	Fecha de fin	Uso ¹	Fuente de preferencia (Cusiana, Cupiagua, sin preferencia) ²	Cantidad Base Solicitada (MBTUD)
Producto CFC	1° de Diciembre de 2020	30 de noviembre de 2021	Mercado Primario Regulado	(XXXX)	(XXXX)
				(XXXX)	(XXXX)
			Mercado Primario No Regulado	(XXXX)	(XXXX)
				(XXXX)	(XXXX)

1. En caso de no requerir cantidades la línea quedará en blanco.

2. La fuente final será asignada por Ecopetrol como resultado de la ejecución de la Fase A. Asignación Directa Producto CFC según el documento BASES DEL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL 2020 EN MODALIDAD CONTRATO CON FIRMEZA CONDICIONADA – CFC Y OPCIÓN DE COMPRA DE GAS - OCG.

Las demás condiciones contractuales serán las establecidas en el Anexo 3 y el Anexo 4 del documento BASES DEL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL 2020 EN MODALIDAD CONTRATO CON FIRMEZA CONDICIONADA – CFC Y OPCIÓN DE COMPRA DE GAS - OCG. En todo caso, de conformidad con lo establecido en dicho documento, entiendo y acepto que dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación de la Oferta, las partes suscribirán las Condiciones Particulares y Generales de los Contratos en función de la fuente para el Producto CFC en línea con la tabla anterior.

La presente Oferta estará vigente hasta el día treinta (30) de julio de 2020 a las 11:59 a.m., fecha y hora a partir de las cuales, de no haber sido aceptada, perderá toda validez.

Cordialmente,

(NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL SEGÚN NUMERAL 4 REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL MECANISMO DEL DOCUMENTO BASES DEL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL 2020 EN MODALIDAD CONTRATO CON FIRMEZA CONDICIONADA – CFC Y OPCIÓN DE COMPRA DE GAS - OCG.)

Representante Legal

ANEXO 1.2 Oferta Mercantil Producto OCG

Producto OFC: Hasta 21.469 MBTUD a partir del 1° de diciembre de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2021 en modalidad Opción Compra de Gas - OCG.

(Diligenciar únicamente los campos resaltados en amarillo)

Bogotá D.C., Julio XX de 2020

Señor

ANDRÉS PONTÓN VENEGAS

Gerente de Gas

ECOPETROL S.A.

Bogotá D.C.

Asunto: Oferta Mercantil de Compra de Gas en modalidad Contrato de Opción de Compra de Gas OCG – Proceso de comercialización de gas natural 2020

Estimado Señor Pontón:

[INCLUIR NOMBRE DE LA SOCIEDAD], debidamente constituida por Escritura Pública No. [INCLUIR NÚMERO DE ESCRITURA PÚBLICA] otorgada en la Notaría [INCLUIR NÚMERO DE NOTARIA], inscrita en la Cámara de Comercio de [INCLUIR LUGAR DE OPERACIÓN DE CÁMARA DE COMERCIO], bajo el número [INCLUIR NIT], habilitada para comprar gas en el mercado primario de conformidad con la regulación vigente (en adelante EL COMPRADOR) representada en este acto por [INCLUIR NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL CON CAPACIDAD PARA COMPROMETER A LA SOCIEDAD EN EL MONTO O MONTOS DE (LOS) CONTRATO(S) QUE QUIERE CELEBRAR CON ECOPETROL], mayor de edad y vecino/a de esta ciudad, identificada/o con [INCLUIR TIPO DE DOCUMENTO] número [INCLUIR NÚMERO DE DOCUMENTO], expedida en [INCLUIR LUGAR DE EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO], quien en su condición de [INCLUIR] obra en nombre y en representación de esta, por medio del presente escrito presento oferta mercantil de compra de Gas Natural bajo la modalidad de Contrato Opción de Compra de Gas - OCG (en adelante la “Oferta”) a Ecopetrol S.A. (en adelante Ecopetrol o EL VENDEDOR) en las cantidades y condiciones que se expresan a continuación:

Producto ¹	Fecha de inicio	Fecha de fin	Uso	Cantidad Base Solicitada (MBTUD) ²
Producto OCG	1° de Diciembre de 2020	30 de noviembre de 2021	Mercado Primario Regulado	(XXXX)
			Mercado Primario No Regulado	(XXXX)

1. La fuente final será asignada por Ecopetrol como resultado de la ejecución de la Fase B. Asignación Directa Producto OCG según el documento BASES DEL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL 2020 EN MODALIDAD CONTRATO CON FIRMEZA CONDICIONADA – CFC Y OPCIÓN DE COMPRA DE GAS - OCG.
2. En caso de no requerir cantidades la línea quedará en blanco.

Para el Producto OCG entiendo y acepta que en caso de que no se asigne la cantidad ofertada en virtud del Mecanismo para la Fase A. Asignación Directa Producto CFC, Ecopetrol únicamente tendrá disponibles 13.469 MBTUD y por lo tanto se entenderá que la presentación de la presente Oferta

Mercantil Fase A. Asignación Directa Producto OCG estará limitada al volumen que acepte y asigne Ecopetrol. En el caso de desarrollarse la Fase B. Subasta Ascendente Producto OCG las cantidades estarán sujetas al desarrollo de la misma.

Las demás condiciones contractuales serán las establecidas en el Anexo 5 y el Anexo 6 del documento BASES DEL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL 2020 EN MODALIDAD CONTRATO CON FIRMEZA CONDICIONADA – CFC Y OPCIÓN DE COMPRA DE GAS - OCG. En todo caso, de conformidad con lo establecido en dicho documento, entiendo y acepto que dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación de la Oferta, las partes suscribirán las Condiciones Particulares y Generales de los Contratos en función de la fuente para el Producto OCG en línea con la tabla anterior.

La presente Oferta estará vigente hasta el día 30 de julio de 2020 a las 11:59 pm., fecha y hora a partir de las cuales, de no haber sido aceptada, perderá toda validez.

Cordialmente,

(NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL SEGÚN NUMERAL 4 REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL MECANISMO DEL DOCUMENTO BASES DEL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL 2020 EN MODALIDAD CONTRATO CON FIRMEZA CONDICIONADA – CFC Y OPCIÓN DE COMPRA DE GAS - OCG.)

Representante Legal